

SESIONES ORDINARIAS

2003

ORDEN DEL DIA N° 3273

COMISIONES DE OBRAS PUBLICAS Y DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR

Impreso el día 26 de noviembre de 2003

Término del artículo 113: 5 de diciembre de 2003

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo relacionado con el corte de suministro de agua potable en Capital Federal y Gran Buenos Aires entre el 3 y 4 de septiembre de 2003 y otras cuestiones conexas.

- 1.– **Jalil** (4.238-D.-2003.)
- 2.– **Melillo** (4.244-D.-2003.)
- 3.– **Alchouron** (4.332-D.-2003.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Obras Públicas y de Defensa del Consumidor han considerado los proyectos de resolución del señor diputado Jalil, del señor diputado Melillo y del señor diputado Alchouron por los que se solicita al Poder Ejecutivo informes sobre el corte del suministro de agua potable en la Capital Federal y algunas localidades del Gran Buenos Aires entre los días 3 y 4 de septiembre de 2003; y por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que a través de los organismos que correspondan informe sobre las siguientes cuestiones relacionadas con el corte de suministro de agua potable en Capital Federal y algunas localidades del Gran Buenos Aires entre el 3 y 4 de septiembre de 2003:

1. Cuáles fueron las razones que llevaron a la empresa Aguas Argentinas a interrumpir el servicio de

provisión de agua potable a aproximadamente 6.000.000 de personas.

2. Si se registró algún tipo de contaminación en las aguas del Río de la Plata y en caso afirmativo, cuáles fueron las características de la misma.

3. Si existen contradicciones entre el informe que habría elevado la Prefectura Naval Argentina y el Ente Tripartito de Obras y Servicios Sanitarios (ETOSS).

4. Cuáles fueron las medidas que se tomaron en forma inmediata y qué acciones se iniciaron para evitar que se repita el suceso.

5. Si los constantes análisis de potabilidad del agua se condicen con los aceptables niveles previos al corte de suministro mencionado.

Sala de las comisiones, 14 de noviembre de 2003.

Hugo D. Toledo. – Jorge L. Bucco. – Héctor T. Polino. – Dante Elizondo. – Alfredo A. Martínez. – Stella Maris Córdoba. – Elsa S. Quiroz. – Guillermo Amstutz. – Mónica S. Arnaldi. – Miguel A. Baigorria. – Alejandro Balián. – Liliana A. Bayonzo. – Marcela A. Bianchi Silvestre. – Pablo A. Fontdevila. – Eduardo D. García. – Rubén H. Giustiniani. – Rafael A. González. – Alberto Herrera. – María E. Herzovich. – Margarita O. Jarque. – Arnoldo Lamisovsky. – Elsa G. Lofrano. – Miguel A. Mastrogiácomo. – Fernando C. Melillo. – Miguel R. Mukdise. – Sarah A. Picazo. – Olijela del Valle Rivas. – Irma Roy. – Diego C. Santilli. – Lius A. Sebriano. – María N. Sodá. – Hugo G. Storero. – Cristina Zuccardi.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Obras Públicas y de Defensa del Consumidor al considerar los proyectos de resolución del señor diputado Jalil, del señor diputado Melillo y del señor diputado Alchouron, y no habiendo objeciones que formular, aconsejan su aprobación unificados en un solo dictamen.

Hugo D. Toledo.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través de los organismos que correspondan, informe sobre las siguientes cuestiones relacionadas con el corte de suministro de agua potable en Capital Federal y algunas localidades del Gran Buenos Aires entre el 3 y 4 de septiembre de 2003:

- 1) Si se registró algún tipo de contaminación en aguas del río de la Plata.
- 2) De haberse confirmado el punto anterior, cuáles serían las características de la misma.
- 3) Si afectó la red de agua potable y a qué distritos correspondería.
- 4) Cuáles fueron las medidas que se tomaron en forma inmediata y qué acciones se iniciaron para prevenir que no se repita tal suceso.
- 5) Si se aplicó algún tipo de sanción a la empresa concesionaria de distribución de agua potable, Aguas Argentinas.

Luis J. Jalil.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo a fin de que a través del organismo que corresponda, informe sobre las siguientes cuestiones:

1. Cuáles fueron las razones que llevaron a la empresa Aguas Argentinas a interrumpir el servicio de provisión de agua potable para aproximadamente 6.000.000 de personas, el jueves 4 de septiembre de 2003.

2. Si existen contradicciones entre el informe que habría elevado la Prefectura Naval Argentina y el Ente Tripartito de Obras y Servicios Sanitarios (ETOSS).

3. Si son ciertas las afirmaciones del ministro de Planificación Federal en el sentido que la empresa no actuó con un adecuado procedimiento de información a través de los organismos de control, "que hubiera permitido proveer de agua a escuelas y hospitales".

4. Si está prevista alguna sanción a la empresa por haber tomado la decisión unilateralmente sin haber consultado con el ETOSS.

Fernando C. Melillo.

3

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo para que, a través de los organismos que correspondan, responda en relación al corte en el suministro de agua corriente que afectó a amplias zonas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y del conurbano bonaerense, los días 3 y 4 de septiembre, en relación a los siguientes aspectos:

1. Que informe si se han realizado estudios tendientes a determinar las causas que motivaron el corte del suministro. En caso afirmativo que detalle sus resultados.

2. Si se ha constatado el origen del compuesto causante en los niveles de contaminación de las aguas. En caso de tratarse de algún componente industrial, si se ha podido establecer su nivel de toxicidad.

3. Qué medidas se prevé implementar en el caso que una situación de estas características vuelva a suscitarse.

4. Si los constantes análisis de potabilidad del agua se conciden con los aceptables niveles previos al corte de suministro mencionado.

Guillermo E. Alchouron.